INFORME COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FABRICA DE ENVASES S. A. FADESA

Guayaguil, 11 de marzo de 2009

Señores FABRICA DE ENVASES S. A. FADESA Ciudad.-

Estimados señores:

1. ALCANCE Y OPINION

He revisado, en mi condición de Comisario, el Balance General de la compañía FABRICA DE ENVASES S. A. FADESA al 31 de diciembre de 2008 y los correspondientes resultados, cambios en el patrimonio de accionistas y cambio en la posición financiera por el presente año.

Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de Auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyo aquellas pruebas de libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideré necesarios de acuerdo a las circunstancias. A continuación enumero algunos de los principales procedimientos de mi revisión, aplicados en base a pruebas selectivas:

- 1.1 Comparé los saldos de las cuentas del Balance General del estado de Ganancias y Pérdidas con los de las cuentas del Mayor General.
- 1.2 Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de los saldos de las principales cuentas contenidas en los Estados Financieros, tales como Caja, Bancos, Cuentas y Documentos por Cobrar, Otros activos, Cuentas y Documentos por Pagar, Pasivos Acumulados, Otros pasivos y las respectivas cuentas Patrimoniales.
- 1.3 Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de las cuentas de Ingreso y de Gastos.

En mi opinión, los estados financieros de FABRICA DE ENVASES. S. A. FADESA al 31 de diciembre de 2008 presentan razonablemente su situación financiera, de conformidad con principios de contabilidad generalmente para para en el establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Companias en el Ecuador.

2. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

- 2.1 Revisé las resoluciones adoptadas por los Organos Directivos de la Compañía y en mi opinión concluyo que los señores Administradores han dado fiel cumplimiento a los mismos y no he detectado incumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
- 2.2 He recibido, por parte de los Administradores, la colaboración necesaria para el desarrollo de mi actividad.
- 2.3 La correspondencia, libros sociales y de contabilidad, son llevados con diligencia y se conservan en la forma que determina la ley.
- 2.4 La conservación y custodia de los bienes de la compañía, son eficientes por lo que concluyo que son cuidados con la diligencia que debe actuar un administrador.
- 2.5 Expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento a las obligaciones determinadas por el artículo 279 de la Ley de Compañías.

3. CONTROL INTERNO

Los procedimientos de control interno implantados por la administración de la compañía son adecuados y ayuda a dicha Administración a tener un grado razonable (no absoluto) de seguridad que los activos están salvaguardados contra cualquier tipo de pérdida.

4. ANALISIS FINANCIERO

- 4.1 Las cifras que presentan los estados financieros guardan correspondencia con las cantidades constantes en los libros de contabilidad; y,
- 4.2 Tal como lo determina el Reglamento de Informes de Comisarios, procedí a efectuar el análisis comparativo de los principales indicadores financieros correspondientes a los de los dos últimos ejercicios económicos, cuyos porcentajes y explicaciones son como sigue:

INDICADORES FINANCIEROS

ASP	ECTOS FINANCIEROS	<u>FORMULAS</u>	<u>2008</u>	<u>2006</u>				
4.2.1 Indices de Capital de Trabajo								
a	Indice de solvencia	<u>ACTIVO CORRIENTE</u> = PASIVO CORRIENTE	2.00	1.55				

Este índice ha registrado un aumento con relación al año anterior. Esto obedece a que los activos corrientes se incrementaron en el 27.29% mientras que los pasivos corrientes disminuyeron en 1.6%.

Indices de Solidez

a	Indice de Solidez	<u>PASIVO</u> =	0.56	0.57
		ACTIVO		

Este índice ha registrado una pequeña disminución con relación al año 2007, ya que los pasivos totales aumentaron en 13,79% y los activos totales se incrementaron en un 15.88%.

4.2.2 Indice de rentabilidad sobre Ventas

a	Indice de Rentabilidad	UTILIDAD NETA =	6.52%	1.94%
		VENTAS		

Este índice aumentó en el 236.27% con relación al año anterior, que obedece principalmente a incrementos en las ventas.

Dejo constancia de esta forma haber cumplido el mandato legal, que me impone la presentación del presente informe.

De los señores accionistas.

Atentamente,

MANUEL PROAÑO ALTAMIRAN COMISARIO